

Usuarios conocieron sobre temas financieros



Público usuario de servicios financiero tuvo la oportunidad de participar en las charlas que brindó la Superintendencia del Sistema Financiero, en conjunto con la Defensoría del Consumidor y el Banco Central de Reserva, el pasado jueves 11 de abril en el marco del Programa Educación Financiera.

Las charlas, que estuvieron abiertas a todo el público y no tuvieron ningún costo, fueron realizadas en el auditorio del Banco Central de Reserva y contaron con una numerosa asistencia.

Los temas impartidos en las charlas fueron de mucho interés para los asistentes: el buen uso de las tarjetas de crédito; Pensión de vejez, invalidez y muerte; y derechos y deberes de los usuarios de servicios financieros.

Los asistentes efectuaron sus preguntas e inquietudes sobre los diferentes temas expuestos, además el personal de la SSF brindó

información y remitió algunos casos de denuncia a la Oficina de Atención al Usuario de Servicios Financieros para darle seguimiento.

Por parte de la SSF participaron como ponentes las licenciadas Claudia Salmerón, Coordinadora del Departamento de Atención al Usuario y Karina de Muñoz, del Departamento de Afiliación y Beneficios.



Los asistentes a las charlas recibieron material informativo que les permitirá conocer temas de importancia sobre el uso de productos financieros además del proceso para interponer una denuncia en la SSF.

El proyecto de Educación Financiera realiza periódicamente charlas y otras actividades para hacer llegar a los usuarios la información necesaria para la toma de sus decisiones financieras.

